





10

Se ha observado que se mejora el rendimiento de la máquina, si se establece una guía lateral, que permite al propio tiempo el desplazamiento lateral de la mordaza, delimitando las distancias deseadas entre las sierras.

15

Al propio tiempo, si se aumenta el número de mordazas, igualandolo al número de hojas de sierra que desean colocarse, se simplifica su maniobra y operación y se aumenta el rendimiento de trabajo.

20

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente Memoria, una lámina de dibujo en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

25

En dicho dibujo se ha representado una vista parcial en perspectiva de la máquina.

30

En el dibujo se aprecia que el tope o garganta -1-, forma una sola pieza junto con la guía -4- y el tope -2- de la bancada -7-, actuando el citado tope -2- como una tuerca, en la cual va roscada la espiga -5-, que desplaza la garganta intermedia -3- sobre la guía -4-, hasta la fijación de la pieza que debe ser cortada.

35

Todo el conjunto formado por el tope -1-, el tope -3-, el tope -2-, la guía -4- y el volante -6-, es susceptible de desplazarse sobre la bancada -7-, en sentido lateral, mediante las guías -8- dispuesta a lo largo de la bancada y con lo cual resulta factible la rápida y exacta fijación de las distancias deseadas, montándose tantos conjuntos como hojas de sierra deban colocarse.



301786

40 La invención dentro de su esencialidad puede ser  
llevada a la práctica en otras formas de realización  
que difieran en detalle de la indicada a título de ejem-  
plo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que  
se recaba. Podrá pues, construirse en cualquier forma y  
tamaño, con los materiales mas adecuados por quedar todo  
45 ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

=====

Los puntos nuevos que se presentan para su rei-  
vindicación en el presente Certificado de Adición, son:

50 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la  
Patente principal, nº. 289.979 por "Máquina sierra múltiple automática", caracterizadas esencialmente por el hecho de que el tope o garganta forma una sola pieza con la guía y el tope solidario de la bancada, el cual está provisto de un taladro roscado que actua como tuerca para el tornillo de regulación, habiéndose dispuesto para ello un tope intermedio también montado sobre dicha guía de unión.

60 2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la  
Patente principal, nº. 289.979 por "Máquina sierra múltiple automática", según la reivindicacion anterior caracterizadas, porque sobre la bancada y en sentido lateral, se han dispuesto dos guías que permiten el desplazamiento lateral, del conjunto formado por los tres topes y su guía de unión, de la reivindicación 1ª, y obtener la fijación de la distancia deseada, en sentido lateral.

65



70

3ª.-"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, nº. 289.979 POR "MAQUINA SIERRA MULTIPLE AUTOMATICA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 72 líneas.

Madrid, 7 de Julio de 1.964

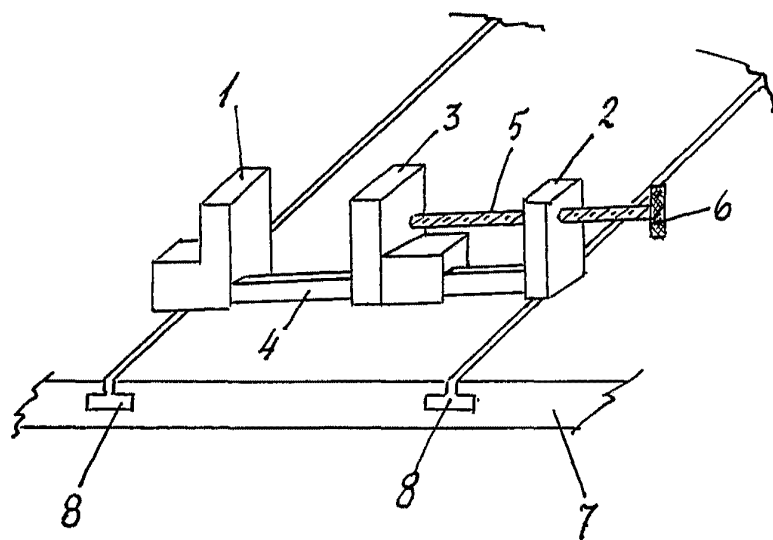
Por autorización de los interesados.

D. Juan Aragonés Fabregas  
D. Ramon Isern Oliver

Hoja única



301786



Escala variable